NORMAS DE PUBLICACIÓN. INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

- TRABAJOS ORIGINALES: Los trabajos enviados deberán ser originales e inéditos. Cualquier otra explotación necesitará permiso expreso de la editorial. Se enviarán por correo electrónico a la dirección: fund@gobiernolocal.org

- PRESENTACIÓN: Los originales deberán enviarse en su lengua original, siempre que esta sea castellano, catalán, gallego, inglés, francés, italiano o portugués, acompañados de un sumario, resumen y palabras clave. El título, el resumen y las palabras clave se redactarán también en inglés. En los originales deberá constar la identidad de su/s autor/es, la institución pública o privada donde desarrolla/n su actividad, y su dirección de correo electrónico.

- FORMATO: La letra de los originales será Arial 12, y en pies de página Arial 11. El espaciado será de 1,5, y en pies de página de 1. Las notas a pie de página deberán ir numeradas y habrán de seguir las Normas de citación APA.
  Las reproducciones textuales de originales de otros autores, las referencias de jurisprudencia o la doctrina de los órganos consultivos, irán entrecomilladas.

- EXTENSIÓN: Los Estudios tendrán una extensión no superior a 40 páginas en el formato indicado. En todo caso, la Dirección de la Revista se reserva el derecho de publicación de los originales recibidos en cualquiera de nuestras secciones, previa comunicación al autor.

- SISTEMA DE ELECCIÓN DE ORIGINALES: Para su publicación, los trabajos deberán haber sido informados positivamente por especialistas externos a la entidad editora. Serán valorados el rigor, la claridad, el interés para la disciplina, la metodología, el contraste de resultados y la originalidad de las aportaciones. A los autores se les comunicará expresamente si su trabajo ha sido o no aceptado. En el caso de que la respuesta sea negativa, se señalarán las razones del rechazo, y si el trabajo puede ser revisado para someterse a una nueva evaluación. En todo caso, se garantizan la confidencialidad en el proceso y la comunicación personalizada del resultado.

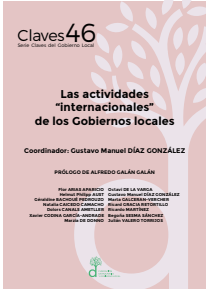
FUNDACIÓN
DEMOCRACIA
Y GOBIERNO LOCAL

ÚLTIMAS PUBLICACIONES:



Anuario de Hacienda Local 1/2024

Las actividades "internacionales" de los Gobiernos locales

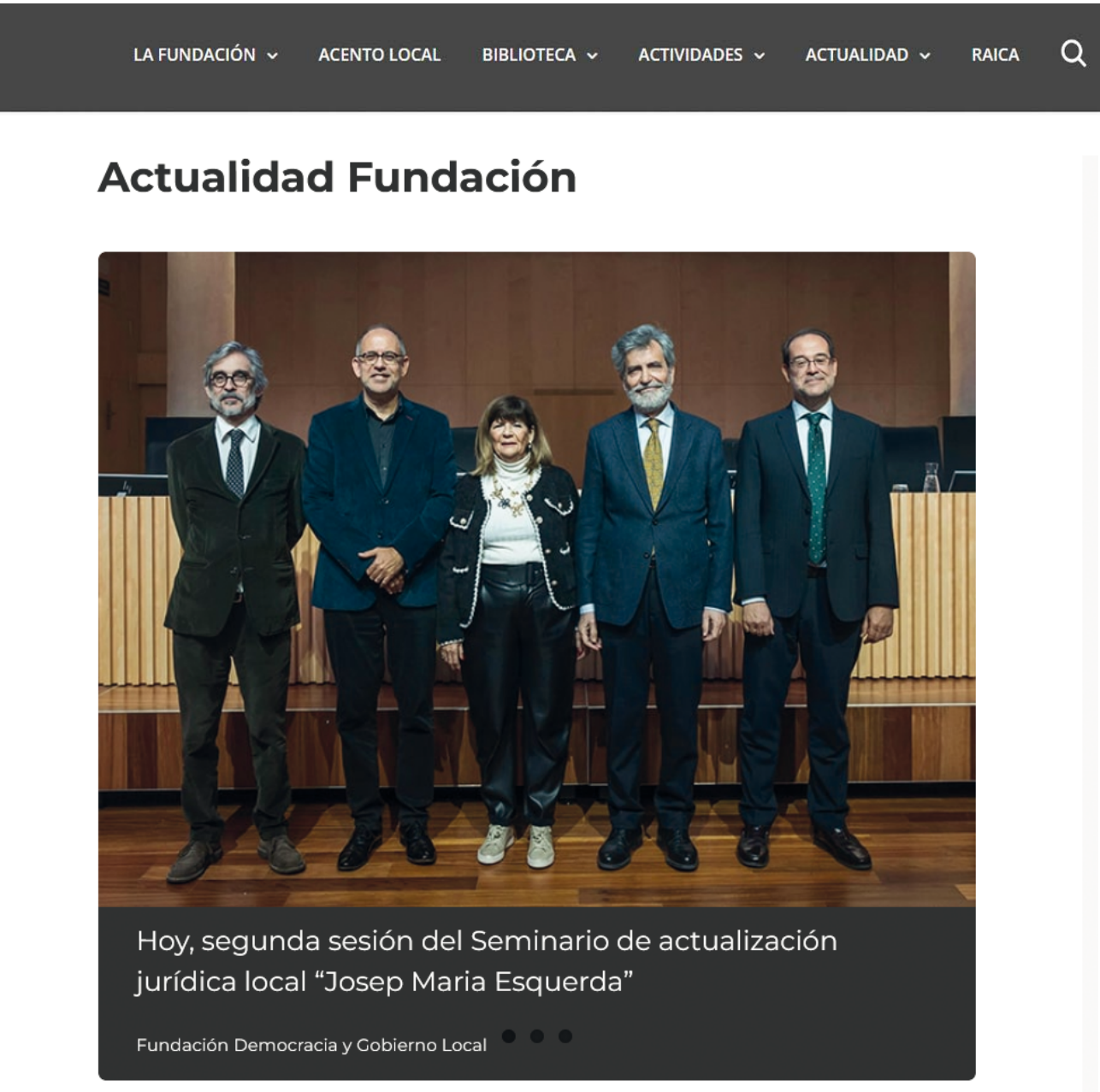




Anuario de Transparencia Local 6/2023

Si quiere tener información actualizada sobre nuestras actividades, no dude en visitar nuestra web:

www.gobiernolocal.org



QDL 67 ÍNDICE

ESTUDIOS

I. Sección monográfica

Derecho de aguas y Gobiernos locales

14 El cambio climático y su incidencia en el derecho del agua · JOAQUÍN TORNOS MAS

54 Agua, planificación y desarrollo urbanístico · JORGE AGUDO GONZÁLEZ

90 El nuevo contexto regulatorio en la Unión Europea sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas como elemento clave para la sostenibilidad del ciclo urbano del agua · M.ª ASUNCIÓN TORRES LÓPEZ

120 Reutilización de las aguas residuales urbanas en el ámbito local · ANDRÉS MOLINA GIMÉNEZ

148 Planificación frente a las sequías y a las inundaciones: consideración de su impacto en el ámbito local · IVÁN RODRÍGUEZ FLORIDO

181 Recaudación por la diputación provincial de las cuotas satisfechas por los miembros de la comunidad de regantes · JOAN PAGÈS I GALTÉS

II. Sección general

224 Los poderes de necesidad del alcalde ante situaciones de crisis: cláusulas generales de necesidad y autonomía municipal · GUILLERMO VILLAR CRESPO

III. Sección especial

Estudios sobre la Ley de las Illes Balears 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares

292 La Ley de Consejos Insulares. Una valoración general · TOMÀS FONT I LLOVET

307 Los consejos insulares a la luz de la Ley 4/2022. Una visión general · AVELINO BLASCO ESTEVE

335 El reglamento orgánico en la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares · ROSA SALORD OLEO

355 Las atribuciones orgánicas y la problemática del régimen jurídico aplicable en materia de bienes y patrimonio en la nueva Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares · JAUME MUNAR FULLANA

386 Los reglamentos ejecutivos de los consejos insulares · LLUÍS J. SEGURA GINARD

406 Las competencias de los consejos insulares: las novedades de la Ley 4/2022 en esta materia y el régimen jurídico aplicable en su ejercicio · OCTAVI PONS CASTEJÓN

CRÓNICA JURISPRUDENCIAL

434 Crónica de jurisprudencia del Tribunal Supremo (de 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2024 · VÍCTOR ESCARTÍN ESCUDÉ

CRÓNICA CONSULTIVA

464 El dictamen del Consejo de Estado sobre el nuevo arancel de los procuradores de los tribunales: algunos apuntes sobre la importancia de la memoria de análisis de impacto normativo (MAIN) · FERNANDO JIMÉNEZ COLORADO

480 Resolución de contratos de naturaleza administrativa especial y contratos privados celebrados por la Administración. Doctrina de los órganos consultivos · JOSÉ ÁNGEL OREIRO ROMAR

FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y GOBIERNO LOCAL

www.gobiernolocal.org